



**SINTRACARBÓN**

#NoAlTurnoDeLaMuerte  
#LaLuchaContinúa



## Reunión de relacionamiento sindicato empresa

Riohacha, 12 de julio de 2022

El pasado lunes 11 de julio Sintracarbón asistió a una nueva reunión con Cerrejón dentro del proceso de relacionamiento laboral, que ya cuenta con varias reuniones, para evaluar si este es el mecanismo adecuado que solucione los temas relevantes que afectan a los y las trabajadoras.

Las partes revisamos los puntos tratados y evaluamos los resultados en temas como las instrucciones administrativas que han generado cambios y que restringen beneficios y derechos. También se trataron las acciones que la empresa ha desarrollado últimamente, contrarias al interés general de los trabajadores, con el objetivo de remediarlas y cambiarlas. Sin embargo, hasta ahora, en lo que hemos trasegado, no se ve reflejado un resultado positivo y que esté acorde con los objetivos de esta organización y sus afiliados.

Planteamos a Cerrejón que Sintracarbón no observa un avance en los puntos tratados, que los diagnósticos y los argumentos que hemos planteado en función de los beneficios colectivos de la base no han encontrado receptividad y que se siguen aplicando acciones por parte de la empresa con argumentos que consideramos son una interpretación errada de la ley.

Planteamos entonces como organización que las respuestas no han sido coherentes con el interés colectivo de las y los trabajadores, ni con nuestros planteamientos, que buscan el beneficio de todos, incluso de la empresa. Por eso, en esta sesión del 11 de julio, le dijimos claramente a Cerrejón que estábamos cuestionándonos la utilidad de continuar adelante con estas reuniones y que, por tanto, estamos buscando otros mecanismos para el reconocimiento de nuestros derechos, ya sea por medio de procesos jurídicos, vía en la cual estamos evaluando las mejores estrategias o bien por la vía de acciones políticas como alternativa de lucha de los obreros.

Bajo este enfoque, Sintracarbón planteó a la empresa volver a discutir el tema de la liquidación salarial, con el compromiso de llevar solo argumentos legales y técnicos y hacer propuestas claras para solucionar esta problemática tan importante para nuestra base. Cerrejón accedió a discutir este tema bajo esos parámetros en una próxima reunión.

Además, puntualizamos que si en esta próxima sesión no logramos avances en favor de la base, que es la mayoría afectada, este mecanismo de diálogo ya no tendría más validez para nosotros. Pondremos en marcha entonces acciones legales y otras alternativas políticas en las que tenemos amplia experiencia y con las que hemos logrado siempre defender nuestros derechos y su reconocimiento.

Seguimos y nos mantenemos en el interés y con la prioridad de buscar soluciones a los grandes problemas de las y los trabajadores, enfocados en determinar con claridad este y los otros temas que esperamos tengan una solución definitiva y positiva para la base.

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**

**ÍGOR DÍAZ LÓPEZ**

Presidente